



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial deportivo el "1° Torneo Provincial de Fútbol Femenino Año 2001", a realizarse los días 23, 24 y 25 de noviembre del corriente año, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, organizado por la Liga Municipal de Fútbol Femenino de esa ciudad.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 163/2001